

13170 *ORDEN INT/2329/2004, de 9 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Jesús García Ramos, como Jefe Superior de Policía de Castilla y León.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Jesús García Ramos, como Jefe Superior de Policía de Castilla y León.

Lo que comunico a V.E. y V.I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de Julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Iltmo. Sr. Director General de la Policía.

13171 *ORDEN INT/2330/2004, de 9 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Luis de Haro-Rossi Giménez, como Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Luis de Haro-Rossi Giménez, como Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental.

Lo que comunico a V.E. y V.I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de Julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Iltmo. Sr. Director General de la Policía.

13172 *ORDEN INT/2331/2004, de 9 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Leoncio Lorente Gómez, como Jefe Superior de Policía de Aragón.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Leoncio Lorente Gómez, como Jefe Superior de Policía de Aragón.

Lo que comunico a V.E. y V.I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de Julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Iltmo. Sr. Director General de la Policía.

13173 *ORDEN INT/2332/2004, de 9 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Llorente Sánchez, como Jefe Superior de Policía de Murcia.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Carlos Llorente Sánchez, como Jefe Superior de Policía de Murcia.

Lo que comunico a V.E. y V.I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de Julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Iltmo. Sr. Director General de la Policía.

13174 *ORDEN INT/2333/2004, de 9 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Rojo Marchamalo, como Jefe Superior de Policía de Castilla-La Mancha.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Pedro Rojo Marchamalo, como Jefe Superior de Policía de Castilla-La Mancha.

Lo que comunico a V.E. y V.I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de Julio de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Iltmo. Sr. Director General de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

13175 *ORDEN ECI/2334/2004, de 1 de julio, por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Rita María Campos Díaz.*

Por Resolución de 14 de enero de 2004 (Diario Oficial de Extremadura de 29 de enero) de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, se declara apta en la fase de prácticas y aprobada en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza, convocado por Resolución de 27 de marzo de 2002, a doña Rita María Campos Díaz, aspirante a la que se concedió aplazamiento para la realización de la fase de prácticas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 28), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a doña Rita María Campos Díaz, especialidad: Tecnología, con número de Registro de Personal 0699253435 A0590, documento nacional de identidad 06992534 y una puntuación de 5,1286.

Segundo.—La señora Campos Díaz, se considerará ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2004.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos